PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-HIL-CEFA-0001-2026 LOTE 6 UTENSILIOS

OBJETO	Realizar al Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 1 Agrícola Lote 2 Abarrotes Lote 3 Aditivos Lote 4 Envases, Embalajes y Etiquetas Lote 5 Higiene y Desinfección Lote 6 Utensilios Lote 7 Química y Biosquímica Lote 8 Microbiología y Biotecnología

DOCUMENTO / PROPONENTE	TEMPOEFECTIVA SAS				Deivy Bravo Jojoa				CARDITAL SOLUCIONES SAS				ANA MILENA NADER FARFAN				LICCONT S.A.S.				MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S				Integra de Colombia S.A.S				ANZETY INGENIERIA SAS				EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS															
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES												
VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA MINIMOS EXIGIDOS:																																																
Experiencia Con el fin de garantizar que el futuro contratista acredite las condiciones de idoneidad y experiencia requeridas para la presente contratación, y asegurar el cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y oportunidad, los proponentes deberán acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados para los ítems 1 Agrícola, ítem 2 Abarrotes ítem 4 Envases, Embalajes y Etiquetas ítem 7 Química y Biosquímica y ítem (5) certificaciones de contratos ejecutados para los ítems 3 Aditivos, ítem 5 Higiene y desinfección ítem 6 utensilios y ítem 8 Microbiología y Biotecnología ver estudios previos	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia mediante un contrato y su respectiva acta de liquidación, por un valor superior al establecido en los estudios previos, correspondiente al Contrato No. 256 de 2017, suscrito con la entidad CAUPO AURIGA. Si bien no fue posible verificar dicha experiencia en el Registro Único de Proponentes (RUP), bajo ningún consecutivo, el proponente relaciona el contrato con las especificaciones de los productos suministrados, los cuales guardan relación con los ítems requeridos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios del SENA.	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una acta de liquidación del Contrato No. COL PCONTR. 78 06232 de 2025 , suscrito con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE , cuyo valor supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo el consecutivo 689, correspondiente al mismo contrato, se evidencian mas de tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual del Contrato No. 002 DE 2018, suscrito con Betty Hernández García, en la cual se relaciona un ítem denominado "Lote 6", correspondiente al suministro de Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo el consecutivo 316, correspondiente al mismo contrato, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita la experiencia requerida mediante certificaciones contractuales correspondientes a los contratos No. COL PCONTR.366729 y No. COL PCONTR.316832, ambos suscritos con el SENA, cuyo valor acumulado supera el 100 % del monto exigido en los estudios previos para el Lote 6 – Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 020y 028, correspondiente a dichos contratos, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato No.506 de 2021, suscrito con La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuyo valor supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 194 correspondientes a dichos contratos, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato COL PCONTR. 2782303 y otro contrato No. 1172 DE 25 DE JULIO DE 2018, ambos contratos suscritos con la entidad SENA, cuyo valor sumado supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 292 y 199 correspondientes a dichos contratos, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente allega una relación de contratos ejecutados con la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Contrato n° 1081614 2021, N° 1581363 2021. Se evidencian que guardan relación con el objeto solicitado, y el valor acreditado de la suma de los tres contratos suma un valor superior a lo solicitado en el Lote 6: Utensilios. En cuanto a los RUP, si cumple con al menos cuatros códigos UN SPSC.	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato COL PCONTR.78.6525594, suscrito con la Entidad SENA, cuyo valor supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 171 correspondiente a dicho contrato, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato COL PCONTR.84216271 otro contrato No. COL PCONTR.7677272, suscrito con la Entidad SENA, cuyo valor sumado supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 221 y 82 correspondientes a dichos contratos, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente allega una relación de contratos ejecutados con la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Contrato n° 1081614 2021, N° 1581363 2021. Se evidencian que guardan relación con el objeto solicitado, y el valor acreditado de la suma de los tres contratos suma un valor superior a lo solicitado en el Lote 6: Utensilios. En cuanto a los RUP, si cumple con al menos cuatros códigos UN SPSC.	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato COL PCONTR.84216271 otro contrato No. COL PCONTR.7677272, suscrito con la Entidad SENA, cuyo valor sumado supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 221 y 82 correspondientes a dichos contratos, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	x		CUMPLE	El oferente acredita experiencia con una certificación contractual de un Contrato COL PCONTR.78.6525594, suscrito con la Entidad SENA, cuyo valor sumado supera el 100% con el monto requerido en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios. En la relación del Registro Único de Proponentes (RUP), bajo los consecutivos 171 correspondiente a dicho contrato, se evidencian más tres (3) códigos UNSPSC que guardan correspondencia con los establecidos en los estudios previos para el Lote 6: Utensilios de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FORMATO OFERTA TÉCNICA El proponente debe remitir el/ formato Oferta Técnica, donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades de medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta técnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta técnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta técnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta técnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta técnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	x		CUMPLE	El oferente allega archivo denominado 6-Formato 10 Oferta Tecnica en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo Oferta Tecnica SASI-HIL-001-2026 en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.	X		CUMPLE	El oferente allega archivo Oferta Tecnica SASI-HIL-001-2026 en formato pdf el cual no omite, varia, elimina o modifica ninguno de los 77 ítem solicitados por la entidad en cuanto a especificaciones técnicas, cantidades o unidades.																
Para asegurar el cumplimiento de la normatividad colombiana Legal Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los requisitos mencionados, el proponente deberá entregar con su propuesta: Opción 1: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por el representante legal y responsable del SG-SST 2.)Fotocopia de cedula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. ***Nota 1: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; el puntaje obtenido es menor al 85%.	X		**CUMPLE**	El oferente SUBSANÓ: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el representante legal ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA y FERNANDO MOLINA HERRERA responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional FERNANDO MOLINA HERRERA responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 25/Febrero/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por persona natural DEICY BRAVO JOJOA y ERICA ADRIANA NAVIA NAVIA responsable del SG-SST 2.)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional ERICA ADRIANA NAVIA NAVIA responsable del SG-SST. 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 05/Febrero/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal ORLANDO GONZALEZ ORTIZ y JESSICA JOHANNA GUACARI CARVAJAL responsable del SG-SST. 2.)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional JESSICA JOHANNA GUACARI CARVAJAL responsable del SG-SST. 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 18/Marzo/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por Personal Natural ANA MILENA NADER FARFAN y OMAR FABIAN CALDERÓN CALDERÓN responsable del SG-SST. 2.)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional OMAR FABIAN CALDERÓN CALDERÓN responsable del SG-SST. SUBSANÓ: 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 13/mayo/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal CARMAN ALONSO DIAZ AVILA y CHARLY OVIEDO GOMEZ responsable del SG-SST. 2.)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional CHARLY OVIEDO GOMEZ responsable del SG-SST. 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 27/Diciembre/2025.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.)Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR y EDUARD ORLANDO AMAYA PORTES responsable del SG-SST. 2.)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional EDUARD ORLANDO AMAYA PORTES responsable del SG-SST. 3.)Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 18/Febrero/2026. SUBSANÓ: 2. Certificado visible del QR y vigente de Curso de SG-SST de actualización de 20 Horas del profesional EDUARD ORLANDO AMAYA PORTES responsable del SG-SST.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal SULAY ROMERY SILVA MUÑOZ y SONIA ALBENY DRUELA BOHORQUEZ responsable del SG-SST. 2.Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional SONIA ALBENY DRUELA BOHORQUEZ responsable del SG-SST. 3.Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 27/Enero/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal JENNIFER KATHERINE LINARES RODRIGUEZ responsable del SG-SST. 2.Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional JENNIFER KATHERINE LINARES RODRIGUEZ responsable del SG-SST. 3.Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha: 11/Febrero/2026.	X		**CUMPLE**	El oferente presentó los soportes: 1.Certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante Legal TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA y VIVIANA ALMEYDH CAMARGO responsable del SG-SST. 2.Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional VIVIANA ALMEYDH CAMARGO responsable del SG-SST. 3.Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL con fecha 06/Febrero/2026.												
Personas Independientes. •Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligado a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. ** Nota 2: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	El oferente es personal Natural, sin embargo presenta certificación en el cual indica que tiene implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	El oferente es personal Natural, sin embargo presenta certificación en el cual indica que tiene implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.												
•En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar Certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016. **Nota 3: La Entidad actúa a que el futuro contratista, para dar inicio al desarrollo del servicio contratado, debe allegar los soportes pertinentes que evidencien que el personal que utilizara para iniciar la ejecución del contrato se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales, la anterior y toda vez que el mismo es un requisito indispensable desde el primer día del desarrollo de las actividades.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	El oferente SUBSANÓ Certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), con fecha 05/Mayo/2026, conforme al Decreto 1563 de 2016.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	El oferente SUBSANÓ Certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), con fecha 15/mayo/2026, conforme al Decreto 1563 de 2016.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.	X		**CUMPLE**	Persona jurídica.												
	OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente TEMPOEFECTIVA SAS se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente Deivy Bravo Jojoa se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente CARDITAL SOLUCIONES SAS se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente ANA MILENA NADER FARFAN se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente LICCONT S.A.S. se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente Integra de Colombia S.A.S se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente ANZETY INGENIERIA SAS se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidad en la parte Técnica				OBSERVACIÓN: Una vez revisada la oferta presentada por el proponente EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS se tiene que **CUMPLE** con lo requerido por la entidades en la parte Técnica															

COMITÉ EVALUADOR

Los miembros del Comité Evaluador que suscriben la presente acta, mediante la firma hacen constar igualmente que no cuentan con

Faisury Gomez Losada
Evaluación Técnica Comité Evaluador

Maira Alejandra Rios Peña
Evaluación Técnica Comité Evaluador

Yiseth Tatiana Gutierrez Cuellar
Evaluación Técnica Comité Evaluador